

mas usada por comerciantes y emprendedores digitales. Esta nueva legislación reconoce que las MiPyMES no solo mueven la economía, sino que generan empleo, innovación, identidad local y bienestar. En nuestra región, donde el emprendimiento es tu muchas veces una respuesta creativa a las dificultades del entorno, este tipo de medidas marcan la diferencia entre la subsistencia y la proyección. Es de esperar que las instituciones públicas, los centros de negocios, las universidades y la formación técnico-profesional sepan acompañar este impulso con formación pertinente, asesoría oportuna y redes efectivas. Un Estado que alivia, escucha y facilita es un verdadero socio del emprendimiento.